Punto 13.4 - Estrategia mundial y plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual

Doc. A74/9

Gracias, señor Presidente. La Argentina toma nota del informe.

La Argentina ratifica la plena vigencia de la Estrategia Mundial y Plan de Acción y advierte la persistencia de muchos de los problemas que motivaron la formulación de la Estrategia, especialmente, aquellos asociados con el acceso a los medicamentos.

Destacamos la importancia de las acciones destinadas a promover la transparencia de precios de los medicamentos, tratándose de uno de los grandes desafíos que los sistemas de salud enfrentan en la actualidad. Consideramos que la transparencia de precios debe ir acompañada de acciones específicas para promover la transparencia de costos de producción, incluyendo la cadena de valor.

Como ya lo hemos expresado en distintos foros, la Argentina sostiene un sólido compromiso con toda iniciativa regional o global destinada a facilitar el acceso universal y equitativo a medicamentos, tratamientos y vacunas, garantizando el acceso a estos bienes públicos globales a través de licencias gratuitas o suficientemente asequibles.

Ratificamos la importancia de la Declaración Relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) y la Salud Pública (Declaración de DOHA) y, en especial, el derecho de los Estados de adoptar las flexibilidades previstas en el Acuerdo sobre los ADPIC a fin de garantizar el acceso asequible a las tecnologías sanitarias.

Asimismo, estamos seguros de que, para superar las dificultades en la transferencia de tecnología y evitar las barreras en el acceso a las vacunas contra el COVID-19, en especial, en los países en desarrollo, es indispensable diseñar e implementar compromisos y acciones que promuevan la producción local de medicamentos, tratamientos, vacunas y otras tecnologías sanitarias.

Por último, con respecto al proyecto de resolución *Fortalecimiento de la producción local de medicamentos para mejorar el acceso*, agradecemos a la delegación de Etiopía su presentación, así como también los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr un texto consensuado, que la Argentina ha copatrocinado.

Muchas gracias.